

DECLARACIÓN JURADA DE CONFORMIDAD (DJC)

Res. S.I.C. N° 18/2025 y complementarias

Número de Identificación de DJC: 3350

Información del Fabricante o Importador:

- Razón Social: Gamisol y Cia SA
 - C.U.I.T. N° 30624948765
 - Nombre Comercial o Marca Registrada: GAMISOL
 - Domicilio Legal: Av. Circunvalación s/n entre puentes Rancagua y Capdevilla (CORDOBA) - CP: 5012
 - Domicilio de la planta de producción o del depósito del importador: Av. Circunvalación s/n entre puentes Rancagua y Capdevilla Córdoba, Córdoba, 5012 Argentina (CORDOBA / CORDOBA / Argentina)
 - Teléfono:
 - Correo Electrónico: carla.bustamante@gamisol.com.ar
-

Representante Autorizado (si corresponde):

- Nombre y Apellido / Razón Social:
 - Domicilio Legal:
 - C.U.I.T. N°
-

Información del Producto:

- Código de Identificación Único del Producto:
 - Fabricante: Información confidencial
 - Identificación del producto: Guantes de Protección Personal
 - Origen: China
 - Marca/s: GAMISOL
 - Modelo/s: L1001HT6, L1001HT7, L1001HT8, L1001HT9, L1001HT10, L1009HT10
 - Características técnicas:
-

Normas y Evaluación de la Conformidad:

- **Reglamento/s Aplicable/s: Res. S.I.C. N° 18/2025 y complementarias**
- **Norma/s Técnica/s: IRAM 3608, 2da Edición: 2019 IRAM 3607, 3ra Edición: 2023**
- **Procedimiento de Evaluación de la Conformidad emitido por un OEC:**
 - Nro. De Certificado: 25AR00875.1
 - Esquema: Esquema 5
 - Fecha de emisión: 2025-08-07
 - Fecha de última vigilancia:
 - Fecha de próxima vigilancia: 2027-08-07
- **Referencia al Documento de Evaluación de la Conformidad:**
- **Datos del OEC Interviniente**

Nombre: UL de Argentina SRL
Datos de contacto: ventas.ar@ul.com
Informes técnicos respaldatorios:

Otros Datos:

- **Enlace a la copia de la Declaración de la Conformidad en Internet:**
-

Responsabilidad y Sanciones

La presente Declaración Jurada de la Conformidad (DJC) se emite en total conformidad con el Reglamento Técnico de “Requisitos y características esenciales de calidad y seguridad de los EQUIPOS, MEDIOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - Res. S.I.C. N° 18/2025”, aprobado por Resolución/es 18/2025 de la SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, asumiendo la responsabilidad directa por los datos declarados, por la conformidad del producto y por la conservación de la DJC, así como la totalidad de la documentación respaldatoria de los datos aquí denunciados, durante diez años después de la introducción del producto en el mercado de la República Argentina.

La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial de cualquier dato o información en esta Declaración, o la falta de presentación de la documentación requerida por la Autoridad, será pasible de las sanciones previstas en la Ley N° 24.240 y sus modificatorias, así como en el Decreto N° 274/2019, sin perjuicio de la responsabilidad penal, civil o administrativa aplicable, conforme al Artículo 110 del Reglamento de Procedimientos Administrativos, Decreto N° 1.759/72 – T.O. 2017.

Fecha: 2026-02-12

Lugar: CORDOBA

Firma:

Lugar: CORDOBA

